

---

# La Colección Pineda: acopiar gacetas, conservar el pasado y divulgar sus glorias\*

ALBA PATRICIA CARDONA ZULUAGA

Docente y Jefe del Departamento de Humanidades de la Universidad Eafit (Colombia), miembro del grupo de investigación de Grupos Culturales, Categoría B en Colciencias. Correo electrónico: [azuluaga@cafit.edu.co](mailto:azuluaga@cafit.edu.co). La autora es Historiadora y magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín (Colombia). Candidata a doctora en Historia de la Universidad de los Andes (Colombia). Entre sus publicaciones recientes se encuentran: “Repensar la historia patria: materialidades, formas narrativas y usos. Colombia, segunda mitad del siglo XIX”, *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana* 16 (2011); “La historia patria: discurso sagrado y materialidad impresa. Colombia, segunda mitad del siglo XIX”, *Revista Universidad Eafit* 46, 157 (2010). Sus áreas de investigación son: cultura escrita, historiografía, nación y educación.

---

Recibido: 14 de abril de 2012


Aprobado: 18 de mayo de 2012

Modificado: 30 de mayo de 2012

Artículo de reflexión

---

---

\* El presente artículo es resultado del proyecto de investigación “Historia patria: mentalidades, usos y formas narrativas. Colombia, segunda mitad del siglo XIX”, el cual ha sido financiado por la Universidad Eafit y la Universidad de los Andes (Colombia). Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 3.0 

## **La Colección Pineda: acopiar gacetas, conservar el pasado y divulgar sus glorias**

### **Resumen**

Este artículo analiza una dimensión material de la historia moderna: las colecciones y su importancia en la conservación y divulgación de las piezas en las cuales debería sustentarse la narración del pasado nacional. La Colección Pineda permite indagar por asuntos relacionados con la definición de la historia patria y las relaciones tejidas alrededor de la consecución y la conservación de las piezas. Los estudios sobre los coleccionistas pueden abrir un interesante horizonte de las concepciones de una sociedad acerca del pasado y de los medios para preservarlo y divulgarlo.

**Palabras clave:** colección, acumulación, historia, divulgación, conservación.

## **Pineda Collection: Journals Collect, Store and Disseminate Their Past Glories**

### **Abstract**

This paper analyzes a material dimension of Modern History, i. e. collections and their importance in conservation and divulgation of the pieces upon which the narration of the national past should rest. The “Colección Pineda” allows us to inquire into issues related to the definition of Homeland History and the relations built around it in the consecution and conservation of such pieces. Studies about collectors can open an interesting horizon of the conceptions of a society about the past and the means to preserve and divulge it.

**Key words:** collection, accumulation, history, outreach, conservation.

## **A coleção Pineda: Coletar gazetas , conservar o passado e divulgar suas glórias.**

### **Resumo**

Este artigo analisa uma dimensão material da história moderna: as coleções e sua importância na preservação e divulgação das peças nas quais deveriam estar baseadas a narrativa do passado nacional. A coleção Pineda permite explorar em torno da consecução e conservação das peças. Os estudos sobre os coletores podem abrir um interessante horizonte das concepções de uma sociedade sobre o passado e dos meios para preservar e divulgá-los.

**Palavras-chave:** coleção, acumulação, história, divulgação, conservação.

## **La Collection Pineda: entasser des gazettes, garder le passé et divulguer ses gloires.**

### **Résumé**

Cet article analyse une dimension matérielle de l'histoire moderne: les collections et leur importance dans la conservation et la divulgation des pièces qui devraient supporter la narration du passé national. La Collection Pineda permet de rechercher des sujets en relation avec la définition de l'histoire nationale et les relations créés autour de la consécution et la préservation des pièces. Les études sur les collectionneurs peuvent ouvrir un horizon intéressant de la société sur le passé et les moyens pour le préserver et le divulguer.

**Mots clés:** collection, accumulation, histoire, divulgation, conservation.

---

## **1. MANIÁTICO DE LAS GACETAS VIEJAS: LA PASIÓN POR COLECCIONAR**

El 18 de mayo de 1849 el coronel Anselmo Pineda (1805-1882) ofreció en venta al Gobierno de la República de la Nueva Granada la colección personal de folletos, hojas sueltas, gacetas, etc., recolectados desde 1825 y que comprendía, además de publicaciones colombianas, otras de Venezuela, México y Ecuador. Dice Jorge Orlando Melo que el coronel Pineda era un “obscuro coronel de las guerras de Independencia”<sup>1</sup>, pero realmente la figuración como militar la obtuvo no en estas guerras sino en las republicanas. En 1829 fue edecán de José María Córdova (1799-1829), luchó en 1831 contra la dictadura de Rafael Urdaneta (1788-1845), participó activamente en la denominada guerra de los Supremos (1839-1842) bajo las ordenes de Salvador Córdova (1801-1841), en los levantamientos comandados por Pastor Ospina (1809-1873) en contra de la abolición de la esclavitud (1851) y en los enfrentamientos en contra de la dictadura (1854) del general José María Melo (1800-1860).

---

1 Jorge Orlando Melo, “Educatando a los campesinos y formando a los ciudadanos. Cambio social y bibliotecas públicas en Colombia”, 2006. Consultado el 24 de agosto de 2011. <http://www.jorgeorlandomelo.com/educando campesinos.htm>

Anselmo Pineda nació el 21 de abril de 1805 en el sitio de El Santuario, entonces bajo la jurisdicción de la villa de Marinilla (provincia de Antioquia). En 1822 arribó a Bogotá para estudiar jurisprudencia en el Colegio Mayor de San Bartolomé. Asistió a los cursos de física, filosofía y matemáticas impartidos en la época por José Félix de Restrepo (1760-1832). Fue amigo de Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885) a quien, se dice, ayudó a huir a la provincia de Antioquia disfrazado de arriero después de la conspiración del 25 de septiembre de 1828 en contra de Simón Bolívar<sup>2</sup>. Mariano Ospina Rodríguez y su hermano Pastor mantuvieron una cálida amistad con el coronel Pineda hasta el final de sus días.

Además de su actividad militar, el coronel Pineda desempeñó diversos cargos públicos, entre los que podemos destacar el de oficial escribiente de la Secretaría de Hacienda (1826), archivero de la Secretaría de Gobierno del Departamento de Antioquia, oficial primero, interventor de la Tesorería del Departamento de Antioquia, representante por Antioquia al Congreso (1843), gobernador de Panamá (1843-1845)<sup>3</sup>, comandante interino del istmo de Panamá (1856) e intendente de Santa Marta (1858). Ciertamente, sus nexos políticos y militares alimentaron su pasión: la colección de documentos a la que dedicó su vida. El criterio de coleccionista de Pineda se centró en la consecución de documentos salidos de las imprentas del país desde 1774 (Nuevo Reino de Granada), hasta el año de 1849, cuando inició las gestiones para vender su copioso repertorio al Gobierno de la República. Esta pasión bibliofílica fue, según amigos y allegados<sup>4</sup>, su gran contribución a la patria y a ella dedicó vida, tiempo y peculio: “la biblioteca Pineda joya más brillante de la inmortal corona de su gloria: la

2 Pilar Moreno de Ángel, *Anselmo Pineda*, Colección Academia Colombiana de Historia (Medellín: Vieco, 1980), 14.

3 Pineda participó en la formación de sociedades filantrópicas, tanto de la de Bogotá, de la que fue secretario, como de la de Panamá. Ingresó a la logia masónica Propagadores de la Luz n.º 1 en 1866. Véase Moreno, *Anselmo Pineda*, 57-99 Según Juan Bautista Sosa, el coronel Pineda fundó una sociedad filantrópica en Panamá, “cuyo objeto era promover el mejoramiento de las masas populares, su educación intelectual, moral y religiosa, extirpar vicios, mejorar la condición económica de la provincia, propagar el hábito del ahorro. Estableció planteles de enseñanza que funcionaban los domingos para que se instruyeran los obreros”. Véase Juan Bautista Sosa, “Compendio de la historia de Panamá”, *Diario de Panamá* (1911). Consultado el 24 de agosto de 2011. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/hispa/indice.htm>

4 El coronel Pineda se casó en dos ocasiones, la primera en 1832, con Josefa Valencia Caicedo, viuda de Pedro Acevedo y Sánchez, hijo de don José Acevedo y Gómez; y en 1858 se casó con Ana María Danis Kennedy. De esta unión nació Anselmo Pineda D., quien fuera miembro fundador de la Academia de Historia en 1902. Véase Moreno, *Anselmo Pineda*, 57.

historia de la Biblioteca de obras nacionales fundada por él a costa de inauditos sacrificios [...] a costa de su vida”<sup>5</sup>.

Las diligencias para la venta de la colección al Gobierno de la República de la Nueva Granada resultaron infructuosas y tomó la decisión de cederla, acto que aceptó el Poder Ejecutivo por el artículo 1.º de junio de 1850, en el que se recibía “la donación que hace generosamente el coronel Pineda”<sup>6</sup>. Pineda impuso dos condiciones para la donación: la primera, que se publicaran los índices que había elaborado para hacer más fácil el uso de los documentos que conformaban la colección; la segunda, que el Gobierno reservara dinero para seguir enriqueciéndola con nuevos materiales. Al respecto, escribió A. Pineda:

“Juzgo conveniente que por alguna persona inteligente se continúe la obra de acopiar documentos para la historia. La perfección que últimamente se ha dado a los índices i métodos expeditivos que la experiencia ha hecho conocer, permiten que sin grandes dificultades i aún sin muchos costos, se continúen los catálogos”<sup>7</sup>.

En la misma época, el doctor Manuel Ancízar y el general Acosta entregaron sus respectivas colecciones a la Biblioteca; este último condicionó su traspaso a que nunca pudieran sacarse de sus recintos los libros ni los manuscritos que la conformaban<sup>8</sup>. Queda constancia de que el coronel Pineda mantuvo contactos con estas colecciones. En 1850 señaló: “los ofrecimientos hechos por los señores Manuel Ancízar y Acosta me hicieron suspender la copia de varios escritos porque en la librería que ellos ofrecen se hallan muchos de aquellos documentos”<sup>9</sup>.

Según sus contemporáneos, el coronel Pineda había iniciado la colección entre

5 Adolfo León Gómez, “Biografía del coronel Anselmo Pineda”, *Boletín de Historia y Antigüedades* (Academia Colombiana de Historia, Bogotá) 6 (22 de abril de 1907): 14.

6 *La colección de documentos del coronel Pineda* (Bogotá: El Neogranadino, 1854), 13.

7 *Informe sobre la Colección Pineda, que es una colección de las publicaciones de la imprenta en el Virreinato de Santafé en las Repúblicas de Colombia y Nueva Granada de 1774 a 1850, i de varios manuscritos nacionales e impresos extranjeros relacionados con los negocios de la República anteriores, contemporáneos i posteriores a 1810. Dedicada con profundo reconocimiento a los patriarcas de la Independencia americana por medio del Congreso Granadino* (Bogotá: Imprenta de El Día por José Ayarza, 1851), 28. Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Sala de Libros Raros y Manuscritos (SLRM), Miscelánea 1440, pieza 9.

8 *La colección de documentos del coronel Pineda*, 3. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 11.

9 *Informe sobre la Colección Pineda*, 29. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9.

1824 y 1825, cuando estudiaba filosofía en el Colegio Mayor de San Bartolomé bajo la dirección de José Félix de Restrepo<sup>10</sup>, y fue objeto de desvelos y cuidados permanentes por parte de su propietario. Aquella constaba de cientos de documentos impresos y manuscritos recogidos a lo largo de más de treinta años, a través de variadas maniobras de intercambio y consecución, que pasaban desde la compra hasta la recuperación en pulperías, boticas y plazas de mercado. La búsqueda de documentos requirió del coronel gran conocimiento de las publicaciones hechas en el pasado y el presente en el país, así como una labor de indagación y juicio bibliográfico para construir las referencias de aquellos documentos que carecían de ella. Así lo expresó el coronel Pineda:

“He tenido que consagrarme a investigaciones prolijas, con personas instruidas acerca de las obras salidas de nuestra imprenta en las distintas épocas, para dedicarme luego a solicitarlas, i como las indicaciones cuando se referían a piezas de remota fecha no podían tener completa esactitud sobre los títulos de las obras, ha sido necesario mayor trabajo para descubrirlas”.<sup>11</sup>

Al entusiasmo del coleccionista se sumaba el rigor del estudioso. Como apasionado colector, tenía un conocimiento juicioso de las piezas conseguidas. La colección se concibe como un conjunto ordenado de elementos de una misma especie según un criterio preestablecido por el coleccionista. Las partes que la conforman cobran para su poseedor sentido en su singularidad. Parte de la tarea de los coleccionistas es reconstruir el pasado de los objetos allegados: datación, origen, autoría, lugar de elaboración o fabricación, en fin, todos los elementos que definen la rareza y el valor de los objetos

La posesión de los objetos es la expresión de prácticas intelectuales como la indagación, la ubicación y el estudio de las piezas, tanto en su condición singular como en las relaciones que cada una mantiene con el resto de la colección. El objeto es tasado en su unicidad y precisión histórica, lo que explica el afán conservacionista que caracteriza a las colecciones y la importancia de

---

10 “Carta de Vicente Lombana al coronel Pineda” [20 de marzo 20 de 1851]. En *Documentos sobre la importancia de la colección Pineda* (Bogotá: Imprenta de El Día por José Ayarza), 4-5. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 8.

11 *Informe sobre la colección Pineda* (Bogotá: Imprenta de El Día por José Ayarza, 1851), 6. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9. En este artículo conservamos la ortografía con la que fueron escritos los textos en el siglo XIX.

la autenticidad o la rareza de las piezas para consagrarlas en virtud de lo que ellas encierran: fragmentos de tiempo, fragmentos de tiempos idos y técnicas ya perdidas.

La colección es materia de contemplación y tesoro de su poseedor. Allí reposan inalteradas las huellas del tiempo transcurrido. Para su formación se requiere pericia, paciencia, conocimiento y realizar innumerables intercambios, no solo de datos concernientes a la colección, sino también de objetos, informaciones de otros coleccionistas y un sinfín de actividades sociales: desde los colectores primarios hasta los intermediarios, pasando por restauradores y diversos oficios encadenados a la pasión de coleccionar.

Dados esos elementos, una colección se puede pensar más como una actividad colectiva que como una gestión individual, de la que participan diversos segmentos de la sociedad y múltiples oficios y profesiones. En el caso que analizamos, el coleccionista Pineda describió los esfuerzos que tuvo que hacer para conseguir algunas piezas y lo dificultoso de integrar su colección:

“[...] me ha acontecido que después de largas i penosas investigaciones para obtener alguna pieza no la he conseguido sino mutilada y he tenido que recurrir a archivos públicos cuando lo que faltaba era un documento oficial, a hojear muchos días el laberinto de papeles desordenados que constituyen la mayor parte de nuestros archivos, para copiar y completar la pieza mutilada”<sup>12</sup>

Aparte de la consecución de variadas piezas<sup>13</sup>, el coronel Pineda había dedicado largo tiempo a la organización, clasificación, encuadernación y creación de índices que acrecentaran las posibilidades documentales e históricas de la colección. Estos criterios a todas luces coinciden con la definición de la noción de colección del *Diccionario de la lengua española*: “conjunto ordenado

12 *Informe sobre la colección Pineda*, 7. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9.

13 Según el informe de la cita anterior, “la biblioteca consta de 300 volúmenes dividida en 5 secciones con cinco tomos de índices manuscritos. La 1ª comprende las memorias, mensajes e informes de los Secretarios de Estado, Leyes, Registro sobre algunos proyectos de Ley en Colombia. La 2ª compuesta de tres series 1ª, 2ª, y 3ª, es una miscelánea de cuadernos. La tercera compuesta de los Periódicos Nacionales i extranjeros i de varias publicaciones sueltas. La 4ª papeles sueltos clasificados e indicados en otros volúmenes. La 5ª, en fin, manifiestos autógrafos de los Próceres de la Independencia, procesos de las causas públicas más célebres”, “Advertencia”, *Informe sobre la colección Pineda*. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9, contraportada.

de cosas, por lo común de una misma clase y reunidas por su especial interés y valor”<sup>14</sup>.

El propio coronel Pineda reconocía que su obra más trascendental era la colección que consideraba de gran importancia para conservar una muestra completa de los trabajos, las publicaciones, los folletos, los manuscritos, en fin, todas aquellas piezas de importancia para el país. La colección aglutinó no solo periódicos, folletos y legislación alusiva a la vida colonial y a la naciente república; Pineda también ubicó y acopió manuscritos; buscó con ahínco folletos, periódicos e informes; manuscibió los más escasos y que eran de propiedad de otros; y, finalmente, motivó a varias e importantes personalidades políticas del país a escribir sus memorias, específicamente las relacionadas con los eventos de la independencia, para que hicieran parte de la colección. El coronel quería conformar un depósito que materializara las proezas de la gran época de la emancipación y de los grandes hombres que en ella actuaron. Buscaba conservar con exactitud narraciones que, de otra manera, serían borradas por el olvido: “[...] me he permitido escitar el patriotismo ilustrado de gran número de sujetos para que escriban relaciones circunstanciadas de aquellos acontecimientos que han presenciado, cuyos pormenores son generalmente desconocidos, i dentro de algunos años sería imposible de recoger”<sup>15</sup>.

Señalemos que esta práctica no fue exclusiva del Coronel Pineda. Dos décadas después, el reconocido médico e historiador José María Quijano Otero (1836-1883) motivó a personalidades políticas que habían participado en los eventos de la independencia a que escribieran sus memorias en un álbum que había confeccionado para tal fin. Este documento, de una riqueza inigualable, se elaboró en un lapso de once años y en él escribieron sus recuerdos: Joaquín París (1795-1868), en 1860; Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1878), en 1862; José María Espinosa (1796-1883), en 1869, quien además pintó un hermoso grabado; y Pedro Alcántara Herrán (1800-1872), en 1871<sup>16</sup>.

De más está decir que en los inicios de la década de 1850 la Nueva Granada gozaba de cierto esplendor cultural. En 1845 había abierto sus puertas *El*

14 Real Academia de la Lengua (RAE), *Diccionario de la lengua española*. Consultado el 24 de agosto de 2011, [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO\\_HTML=2&TIPO\\_BUS=3&LEMA=colecci%C3%B3n](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=colecci%C3%B3n)

15 *Informe sobre la colección Pineda*, 16. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9.

16 BLAA, SLRM, MSS 545.



*Neogranadino*, el periódico liderado por Manuel Ancízar e impreso por los hermanos Echavarría de Venezuela. Tanto el citado periódico como la imprenta homónima se constituyeron en un espacio de vibrante intercambio de ideas y publicaciones diversas<sup>17</sup>. Asimismo, fue en esa década cuando se sentaron las bases de un movimiento literario del que quedaron vestigios en periódicos y libros de diversa factura. Ejemplo de ello fueron las obras históricas escritas por don José Antonio de Plaza (1807-1854); las composiciones históricas y literarias de don José María Samper (1828-1888), quien fue también el promotor de las tertulias que a finales de la década de 1850 dieron origen a la publicación de *El Mosaico*, uno de los periódicos literarios y culturales más importantes del país del momento. Por otra parte, fue también en esta época cuando se gestó la llamada Comisión Corográfica, uno de los proyectos geográficos y políticos más notables de aquel periodo. Con ella se alcanzó un nuevo nivel de conocimiento y descripción de la geografía neogranadina, así como una cartografía más precisa y exhaustiva del país.

La Comisión Corográfica supuso una segmentación más específica de la geografía, esto es, la adopción de técnicas modernas para la medición y la descripción geográfica. Esto se menciona precisamente porque en la década de 1850 hubo un interés por la historia apenas inusitado. Salieron a la luz libros de historia para públicos selectos como para mayorías. Estas publicaciones propendían por sentar las bases de una formación republicana que necesitaba sembrar el fundamento de una ciudadanía patriótica, capaz de defender la causa política y de generar orgullo y conmover por las glorias de los antepasados. En relación con ello, la importancia de los archivos empezaba a ser bien considerada. En estos se hallaba el testimonio glorioso de los antepasados; adicionalmente, eran acordes con la costumbre de atesorar documentos del pasado, considerada patriótica e indispensable para la construcción de la historia patria.

## 2. EL COLECCIONISMO, PRÁCTICA SOCIAL MODERNA

El deseo de atesorar piezas es una manifestación de la sociedad moderna. En efecto, para que tal pasión se hiciera realidad fue indispensable que se desarrollaran condiciones especiales, como la aparición de un mercado de bienes

17 Gilberto Loaiza Cano, *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX* (Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Fondo Editorial Universidad Eafit, 2004), 521.

escasos, el deseo individual por poseer objetos que reunieran cualidades específicas definidas por el coleccionista y, sobre todo, se requería una nueva mentalidad con respecto al valor del pasado y a las huellas dejadas por este. El Renacimiento, entre los siglos XIV y XV, vio nacer esta nueva pasión: las antigüedades se convirtieron en la obsesión de intelectuales que pretendían encontrar las huellas del pasado glorioso de Grecia y Roma, o los retazos de las leyendas medievales que se constituían en un punto de partida para la exaltación de los pueblos que habitaban Europa. Jacobo Burckhardt aludió a la importancia de las ruinas, las reliquias arqueológicas, los restos artísticos y los escritos que despertaron un verdadero fervor en los intelectuales renacentistas: “sin el entusiasmo de algunos coleccionistas de aquellos tiempos, que hasta llegaron a imponerse las mayores privaciones, es seguro que solo poseeríamos una mínima parte de los autores griegos”<sup>18</sup>.

El coleccionismo es una práctica moderna que tiene una profunda relación con la emergencia de la individualidad y con el creciente influjo de una sociedad organizada bajo las formas del mercado. Pese a la tendencia a exaltar el papel de la individualidad en la pasión del coleccionismo y la colección como propiedad singular, es importante rebasar esta visión y señalar que, aunque sea una actividad vinculada al ocio y al goce individual, los excedentes económicos permitieron a los sujetos destinar remanentes a sus gustos peculiares. También es cierto que el coleccionismo hace posible entrever relaciones de una sociedad con su pasado: la importancia que da a los objetos antiguos y los modos de pensar y organizar las huellas dejadas por el tiempo; además, indica las diversas relaciones sociales que se encuadran en la conservación y organización de los objetos / documentos que cuida.

Las colecciones enseñan dimensiones culturales y materiales de una sociedad y develan la condición cultural, el nivel educativo y el prestigio de sus propietarios; “los objetos testimonian el tiempo, el gusto, las metas intelectuales y el nivel de riqueza de quienes los han adquirido y coleccionado”<sup>19</sup>. Más importante que el estudio de una colección en sí misma es la indagación por los diversos tipos de relaciones sociales que se tejen con ella, por las condiciones culturales que

---

18 Jacobo Burckhardt, *La cultura del renacimiento en Italia* (Madrid: EDAF, 2004), 148.

19 José Luis Cano de Gardoquí García, *Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico* (Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, 2001), 13.

por esa vía se pueden colegir y por la creación de condiciones económicas que insertan bienes del gusto de algunos particulares a la economía.

Las colecciones se formalizan y se organizan por medio de un mercado que confiere valor a determinados objetos y reputación al individuo que los atesora, y a través de los cuales se tejen las tramas del reconocimiento social, político y cultural. Para analizar el coleccionismo se deben tener en cuenta valores subjetivos como el prestigio social y político que encarna esta práctica. Además, es necesario reconocer las formas objetivas que encierra la colección: la existencia de los objetos, los circuitos sociales a través de los cuales se intercambian las piezas, los mecanismos de selección de estas, así como la definición, creación y organización de espacios tendientes a contenerlas. La colección sintetiza diversas manifestaciones ideológicas, culturales y sociales de una época.

Estudios como los de Krzysztof Pomian<sup>20</sup> señalan que la colección tiene un claro criterio de selección y clasificación de cuanto la integra, es decir, no se trata de agrupar objetos de diversa índole, sino de seleccionar dentro de un mar de posibilidades aquellos que interesan a su dueño. La colección participa de los principios de selección, ordenación, clasificación, y ocupa un lugar singularmente pensado para su acopio y protección. Buena parte de las bibliotecas y los museos que hoy existen se iniciaron por el afán colector de un aficionado a las antigüedades o a las curiosidades. De esta norma participa la creación de algunos de los fondos más importantes de la Biblioteca Nacional, como el Pineda, el Caro y el Quijano Otero, los cuales se originaron a partir de colecciones privadas.

Recapitulemos diciendo que las colecciones son un indicio importante de los cambios sucedidos en la sociedad y, aunque generalmente se explican como resultado de iniciativas individuales de hombres apasionados por determinados objetos, son mucho más que una práctica individual. El coleccionismo es, sobre todo, una práctica social de la que se deriva un circuito de recolectores, vendedores y compradores de objetos. La colección del coronel Pineda es un ejemplo de ello. Su existencia fue posible porque participaron muchas personas que realizaban distintas actividades asociadas a la organización, la encuadernación,

---

20 Krzysztof Pomian, *Collectors and Curiosities. Paris and Venice, 1500-1800* (Oxford: Polity Press, [1987] 1990), 9.

el copiado, la compra, la venta y la recuperación de documentos. Asimismo, el coronel Pineda estableció una especie de red de amigos en diversas regiones del país, quienes le informaban sobre las publicaciones y le enviaban ejemplares de estas. Sobre el carácter “social” de la colección, anotó el señor Pastor Ospina (1809-1873):

“Usted ha dado trabajo a escribientes, encuadernadores, ha costeado esos bellos índices y ha pasado no solo días enteros, sino semanas, meses y años encerrado en su cuarto arreglando, clasificando ese caos de papeles cuya vista hubiera desalentado a cualquiera otro. ¡Cuánto tiempo, dinero y paciencia ha empleado usted para formar esa colosal colección, sin embargo en usted no se ve sino el maniático que recoje gacetas viejas sin objeto ni previsión”<sup>21</sup>

En 1849, el Gobierno comisionó a dos importantes figuras de la república para tasar el depósito de escritos de A. Pineda, ambos aficionados al estudio de la historia nacional y escritores de libros de historia de uso escolar: Cerbeleón Pinzón (1813-1870)<sup>22</sup> y José Antonio de Plaza (1809-1854). Estos evaluadores elaboraron un cuestionario para ponderar la riqueza de la colección y para recalcar la necesidad de que el Gobierno la adquiriera. Resaltaron los preciosos documentos recolectados por el coronel, en los que se consignaban las gestas heroicas de la independencia, asuntos diversos de la denominada Gran Colombia (1819-1830) y de la Nueva Granada. Tratados legislativos, opiniones de hombres prominentes en los grandes negocios del país destacaban la conveniencia del que el Gobierno la comprara “para escribir la historia nacional<sup>23</sup>” y trasegara el camino de la civilización de manos del conocimiento histórico ya que, afirmaban C. Pinzón y J. A. de Plaza:

“Desde la más remota antigüedad encontramos ejemplos del interés con que las naciones, aun aquellas no muy avanzadas en civilización,

21 *Defensa de un hombre de bien* (Bogotá: Imprenta Imparcial de Cartagena, 1853), BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 3.

22 Entre varios escritos del señor Cerbeleón Pinzón, queremos destacar el *Catecismo republicano para instrucción popular: redactado a excitación del ciudadano presidente de los Estados Unidos de Colombia Manuel Murillo, destinándolo con especialidad a las escuelas de los cuerpos de guardia colombiana, creada por el Decreto presidencial del 1.º de setiembre de 1864* (Bogotá: Imprenta de El Mosaico, 1864). Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Fondo Pineda 19, pieza 3

23 *Colección del coronel Pineda, documentos importantes para la historia de Colombia* (15 de mayo de 1849), 4. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 5.

procuraban tener sus anales y sus fastos para conservar la memoria de sus hechos notables, de sus progresos, de sus glorias”<sup>24</sup>.

La colección prestaba dos gruesos servicios a la vida nacional. En primer lugar, era un depósito que protegía de la destrucción documentos que, según el criterio del colector Pineda, eran indispensables para la memoria del pasado de la patria. Y, segundo, era para muchos aficionados a la historia un compendio de piezas de indudable valor histórico y documental, útiles para escribir la historia de la Nueva Granada, y asegurar que el pasado patrio “a todos nos sirva de ejemplo, de estímulo y a la vez de título de noble orgullo”<sup>25</sup>.

Los documentos de la colección se apreciaban como medio de preservación y conservación de la memoria organizada y almacenada en un espacio para tal efecto. De aquí el afán del coronel Pineda por garantizar no solo el cuidado y la integridad de la colección, sino también por definir los espacios para protegerla. Con este propósito envió cartas al Gobierno nacional en las que solicitaba la construcción de anaqueles adecuados, con cerraduras y llaves, que mantuvieran los documentos a buen recaudo.

De otro lado, la colección se auspiciaba como un *corpus* documental indispensable para el conocimiento y la escritura del pasado nacional, un conocimiento que requería de la búsqueda de documentos que contribuyeran a asentar las afirmaciones, a paliar los vacíos existentes. También era útil en términos político-administrativos; la existencia de documentos públicos, perfectamente organizados, auguraba el éxito “de los grandes negociados legislativos y administrativos tan sucesivamente complicados y tan escasamente estudiados y conocidos”<sup>26</sup>.

Pero los detractores consideraron que comprar la colección era un gasto inútil para el Estado. El argumento esgrimido era que, aparte de los aficionados a la historia, los bibliófilos consumados y alguno que otro escritor amante de documentos peculiares, “admirar las raras curiosidades que se ven en aquel museo tipográfico”<sup>27</sup> a nadie más le interesaba. Asimismo se argumentó estrechez del erario e inestabilidad política, por lo que se indicaba que, a pesar

24 *Colección del coronel Pineda* (15 de mayo de 1849), 4. BLAA, Miscelánea 1440, pieza 5.

25 *Informe sobre la Colección Pineda*, 4. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9.

26 *Informe sobre la Colección Pineda*, 14. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9.

27 *Colección del Coronel Pineda*, 12. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 5.

de la riqueza e importancia de la colección, las afugias económicas obligaban a que los escasos recursos fueran destinados a solucionar problemáticas que requerían rápida intervención. Por lo tanto, se aducía que el Estado no podía hacerse cargo de su adquisición, responsabilidad que quedaba delegada en tres “sujetos que pueden hacerse de esta colección para escribir o continuar la historia de la Nueva Granada”<sup>28</sup>.

Los tres sujetos eran el doctor José Manuel Restrepo (1781-1803), quien ya en 1827 había publicado *Historia de la revolución de Colombia*<sup>29</sup>, con base en su propia memoria como testigo ocular de los hechos y en documentos que, en calidad de secretario del Gobierno, había acumulado y consultado de manera sistemática; el general Joaquín Acosta, y el doctor José Antonio de Plaza, de quienes ya hicimos una corta mención como escritores de libros de historia de la Nueva Granada. Según esta idea parecía justo que, dada la gravosa situación del erario público, por medio de uno de estos tres hombres que “separadamente han emprendido la tarea de registrar archivos y sacudir pergaminos para escribir la historia granadina, se resuelva a hacer este gasto que ha de redundar en provecho propio”<sup>30</sup>.

También se oyeron voces que intentaron persuadir al Gobierno de comprar la colección, y destacaban el rico contenido de los depósitos y el peligro de que aquel “monumento de gloria” fuera sacado del país, ya que algún extranjero había manifestado su interés en comprarla para engrosar colecciones privadas o para nutrir los fondos de bibliotecas en el exterior. Así consta en una carta firmada por Daniel F. O’Leary, representante de la legación inglesa en la Nueva Granada y fechada el 9 de mayo de 1849, en la que pedía a Pineda que “me autorice para proponer a mi Gobierno su adquisición, indicándome, al mismo tiempo el precio que usted dispone de ella”<sup>31</sup>.

Finalmente, el Gobierno de la Nueva Granada aceptó la colección y a cambio otorgó a A. Pineda una pensión mensual y un auxilio de 32.000 reales para arreglarla y complementarla, de acuerdo con el decreto de mayo de 1849. Pero

28 *La colección del coronel Pineda* (1849), 10. BNC, Miscelánea 1271, pieza 12

29 En 1827 José Manuel Restrepo había publicado en París *Historia de la revolución de la República de Colombia por José Manuel Restrepo. Secretario del Interior del Poder Ejecutivo de la misma República* (París: Librería Americana. 1827), en 10 volúmenes.

30 *Colección del coronel Pineda*, 14. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 8.

31 *Colección del coronel Pineda*, 44. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 8.

en 1859 el coronel declaraba que, por la escasez del tesoro público, no había recibido el estipendio para continuar con la organización de la colección<sup>32</sup>.

A pesar de la flaqueza de las arcas gubernamentales y del poco interés de algunos legisladores en que el Estado adquiriera la colección, ya en 1858 el copioso depósito cedido al Gobierno por el coronel Pineda era presentado en la *Guía oficial y descriptiva de Bogotá* como uno de las más significativas posesiones con que contaba la Biblioteca Nacional. Sobre la colección Pineda decía:

“[...] el otro salón llamado de Obras Nacionales contiene la rica colección del patriota e infatigable compilador Señor Anselmo Pineda, todas las obras relacionadas sobre la América del Sur y especialmente con la Nueva Granada. Allí se reciben con pocas excepciones, los periódicos, folletos i hojas sueltas impresas en la República, i se coleccionan cuidadosamente para que más tarde el historiador encuentre una fuente segura para sus investigaciones”<sup>33</sup>.

### 3. MONUMENTO DE GLORIA PARA EL PORVENIR

La Colección Pineda permite analizar en un contexto eminentemente materialista la idea de la escritura y sus funciones. Cuando nos referimos al análisis materialista, lo hacemos en los términos que utilizó Walter Benjamin para ubicar un problema en una época, una sociedad, una cultura y unas técnicas determinadas. En este sentido, su pretensión más importante era escapar del historicismo que, bajo la rúbrica de las historias universales, propendía por la apreciación de un tiempo vacío, en el que las ideas y las prácticas se presentaban de manera más o menos desconectada de los factores materiales que ayudaban en su proceso de formación<sup>34</sup>. Por eso, la Colección Pineda nos ayuda a desentrañar un problema sustantivo con respecto a la historia como escritura y a las formas a través de las cuales el saber histórico ocupa un lugar en el mundo,

32. Escribía el coronel Pineda el 19 de marzo de 1850 que “hasta hoy no se ha podido aquella disposición por la notoria escasez del erario nacional”. *Sobre la colección del Coronel Pineda*, 1. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 7.

33. *Guía oficial y descriptiva de Bogotá* (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1858), 42. BNC, Fondo Pineda 510, pieza 2.

34. Walter Benjamin, “Historia y coleccionismo. Eduard Fuchs”, en *Discursos ininterrumpidos* (Madrid: Taurus, 1982), 89-135.

es decir, adquiere manifestaciones precisas que lo objetivan y bajo las cuales se da a conocer. En este sentido también entendemos la afirmación de Benjamin cuando dice que “coleccionar es una forma de recordar mediante la praxis”<sup>35</sup>.

El problema al que nos referimos ha sido planteado por los estudios sobre la escritura y las sociedades escritas, y es el que se ocupa de la escritura y las funciones primordiales que adquiere en la sociedad, a saber: la de la conservación de aquello que se considera vital para su existencia y la de la divulgación que es fundamental para su subsistencia.

Jack Goody e Ian Watt han abordado esta cuestión, haciendo hincapié en que la prevalencia de una función no implica borrar la otra, y que además las funciones se van alternando en relación con las necesidades y las demandas que los grupos humanos tienen con respecto a la escritura. En sociedades donde la sacramentalidad es el vector que organiza la comunidad, la función conservacionista de la escritura prevalece sobre la comunicativa, pues esta tiene por objeto mantener más o menos intactas las tradiciones que organizan una determinada comunidad. En sociedades en las que los procesos de democratización son ingentes, prevalece la función comunicativa sobre la conservativa, ya que en estas las novedades y la circulación de conocimientos son el punto de articulación de la vida comunitaria<sup>36</sup>.

La pretensión del coronel era, entonces, recopilar todos aquellos documentos elaborados por “varios próceres de la Independencia i hombres instruidos de los primeros años de nuestra transformación política”<sup>37</sup>, pero esta pretensión no hubiera sido más que una fiebre acumuladora de no ser por el cuidado con el que, según afirman sus contemporáneos y el mismo Anselmo Pineda, se entregó a la organización de los documentos y a la composición de los índices que le permitían tener una visión completa de las piezas que la componían y se constituyeron en un medio para moverse en ella, para que sirviera a los propósitos de indagación que también encerraba la colección.

Tanto fue así que el coronel Pineda reconocía que más importante aún que la recolección de las piezas era el trabajo de indización de estas. Esta labor tomó

---

35 Walter Benjamin, *Libro de los pasajes* (Madrid: Rolf Tiedemann, Akal, 2005), 223.

36 Jack Goody e Ian Watt, “Las consecuencias de la cultura escrita”, en *Cultura escrita en las sociedades tradicionales*, comp. Jack Goody (Barcelona: Gedisa, [1968] 2006), 39-82.

37 Goody y Watt, “Las consecuencias de la cultura escrita”, 5.



tiempo y trabajo, y para ella contó con la ayuda de don Antonio Maldonado y don Francisco Miranda. El objeto de la colección recaía también en su conversión en depósito de huellas del pasado disponible para aquellos que asumieran la tarea de escribir la historia de la Nueva Granada. En efecto, la existencia de los catálogos hizo posible que la colección pasara de ser un bien privado a convertirse en una especie de depósito público de documentos imprescindibles para el conocimiento y el estudio del pasado patrio. Así, la colección empezó a ser considerada como una especie de monumento de la gloria nacional, un archivo dispuesto para ser consultado por escritores y por funcionarios públicos; los primeros para encontrar la huella de los acontecimientos verdaderos del pasado y los segundos para arreglar negocios del Estado, que con frecuencia se veían trancos por la falta de información.

El coronel Pineda emprendió la colección encuadernando las piezas por tamaños sin dividirlos por años, materias, personajes o asuntos. Afirma Jorge Orlando Melo en el artículo citado<sup>38</sup> que se hizo así para ahorrar dinero, mientras que la organización sistemática se dejó para los índices que elaboró con esmero y que consideraba el factor más importante de la colección, pues la hacía útil para el uso del público, a la vez que impedía que fuera una caótica acumulación de papeles y permitía un balance de las piezas que en ella estaban asentadas. El coronel explicó la organización de su colección así:

“Prescindi de toda consideración a contenido i a la fecha para acumular documentos en un mismo volumen, i atendí solo a su tamaño, dejando de la ordenación sistemática para los índices [...]. Esta anomalía que a primera vista haría creer que el depósito era de una confusión de papeles encuadernados sin orden, no produce en realidad confusión ni inconveniente alguno, porque en los índices está tanto la ordenación por materias como por series cronológicas”<sup>39</sup>

La idea de que una colección de documentos del pasado podría servir no solo como almacén de las glorias patrias, sino como medio de conocimiento objetivo del pasado estuvo en el punto de transición entre un conocimiento del pasado

38 Jorge Orlando Melo, “Educar a los campesinos y formando a los ciudadanos”, 2006. Consultado el 24 de agosto de 2011. [http://www.jorgeorlandomelo.com/educando\\_campesinos.htm](http://www.jorgeorlandomelo.com/educando_campesinos.htm)

39 *Informe sobre la Biblioteca del Coronel Pineda*, 9. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9.

mediado por los testigos oculares y otro que encontraba en los documentos el medio para indagar por él.

La colección como “museo tipográfico” y “monumento de glorias nacionales” guardó documentos producidos por testigos oculares de los acontecimientos, autorizados por la misma razón a convertirse en el fundamento más confiable de los sucesos acontecidos en los tiempos gloriosos de la Independencia. De otro lado, la labor de guardar y proteger el pasado era comprendida como loable y patriótica. El coronel Pineda afirmaba en 1854 que “si los grandes hombres ilustrados que han figurado en el tiempo memorable que espira no pueden escribir la historia jenuina y verdadera de la época solo ellos pueden acopiar materiales para esa grande obra”<sup>40</sup>.

Las consideraciones sobre el acopio de documentos que hiciera Pineda permiten ver los cambios en las formas de interrogar el pasado. Entonces empezaba a plantearse lo que Krzysztof Pomian ha denominado un cambio en la “condición ontológica de la historia”<sup>41</sup>; se dejaba de lado la importancia de los testigos oculares como productores de narraciones históricas y se transformaban en “testigos que producen fuentes para los historiadores”<sup>42</sup>. A mediados del siglo XIX el pasado de la Nueva Granada debía ser escrito por los testigos inmediatos de los acontecimientos de la Independencia, y también por hombres dedicados a la lectura e interpretación de los testimonios dejados por los protagonistas de los hechos.

Este sería un primer paso en el proceso de mutación de la historia, como género literario cimentado en la retórica, a la Historia<sup>43</sup>, como saber moderno regido por procedimientos técnicos, relaciones institucionales y formas impresas definidas que contribuyeron en su definición como saber escindido de la literatura y desapegado de las viejas fórmulas retóricas.

---

40 *Colección del coronel Pineda*, 16. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 8.

41 Krzysztof Pomian, *Sobre la historia* (Madrid: Cátedra, [1999] 2006), 87.

42 Pomian, *Sobre la historia*, 87.

43 Asumimos aquí la diferenciación que hace Reinhart Koselleck entre historia como narración de los acontecimientos e Historia, concepto moderno que abarca tanto lo acontecido como su narración. Véase Koselleck, Reinhart. *Historia / historia* (Madrid: Trotta [1975] 2005), 125.

De tal manera que la existencia de índices de los volúmenes que componían la colección constituye un paso importante en su proceso de conversión de bien individual a archivo público al que podrían concurrir todos aquellos que tuvieran como propósito conocer el pasado nacional. El coronel Pineda fue consciente de la doble condición de su colección, como modo de conservación de los testimonios directos del pasado y como puntal en la escritura de una historia nacional: de la conservación de un pasado concebido como verdadero, a su conocimiento y divulgación a través de los índices que harían posible la indagación de escritores que pudiesen componer un libro de historia nacional que aún estaba por escribirse, un libro que mantendría viva la gloriosa epopeya de la Independencia en las generaciones por venir. Los índices y catálogos suponían que a la función conservacionista de la colección se sumaría una función primaria en la indagación y elaboración de la historia nacional, asunto que el propio Pineda reconoció al explicar que:

“[...] la acumulación de tantos documentos legajados i empastados en cualquier orden que fuese, sería por sí sola una cosa importante para su conservación. Sin embargo el uso de tal depósito sería mui limitado, o mui difícil i dispendioso de tiempo, pues para consultar un documento habría que ojear los muchos y crecidos volúmenes de la colección. Así pues, después de formado el depósito de documentos era necesario hacer su uso fácil y espeditivo”.<sup>44</sup>

La publicación de los índices que componían la colección era de suma importancia para Anselmo Pineda. Con ellos se aseguraba su utilidad, la de organizar un cuerpo de documentos históricos puestos al servicio del público para escribir la historia patria, una “biblioteca de obras nacionales”, que transformaba el atesoramiento en preservación y uso público de libros y documentos recopilados<sup>45</sup>. Dos fueron los objetivos de la publicación de los inventarios de la Colección en 1853: dar a conocer con minucia las piezas que componían la colección y que sirviera para llevar el registro y control de los documentos, de modo que una vez puestos al público pudiera saberse sobre pérdidas o daños: “por los

44 *Biblioteca Pineda: Informe presentado a las comisiones por las Cortes Legislativas y por el Poder Ejecutivo. Para el informe sobre la colección Pineda, como sobre su arreglo, utilidad e importancia* (Bogotá: Linotipo de la Imprenta Nacional, 1910), 10. BNC, Fondo Pineda 895, pieza 8.

45 Roger Chartier, “Libraries without Walls”. *Representations* (Universidad de California) 42 (número especial: *Future Libraries*) (primavera 1993), 39.

que puedan extraer o repeler de los volúmenes jentes descaradas o interesadas en la desaparición de algunas piezas<sup>46</sup>.

Desde este punto de vista, el proceso de recolección de documentos, principalmente de los tiempos de la Independencia, fue nodular para la formación no solo de una narración de la historia nacional, sino de la aparición de una “historiografía” de la Nueva Granada que se acercaba, cada vez más, a la forma con la que empezaba a identificarse la moderna disciplina de la Historia, bajo la signatura del archivo y la creación de instituciones políticas responsables de la recolección y organización de los testimonios que el pasado iba dejando a su paso.

#### 4. Y LA PASIÓN DEL COLECCIONISTA CONTINUÓ...

Después de haber donado su colección al Gobierno de la Nueva Granada, el coronel Pineda orientó todos sus esfuerzos a dos propósitos: el primero, seguir coleccionando documentos y el segundo, cuidar atentamente de que la colección entregada al Gobierno se mantuviera intacta, cuidada y bien conservada. A lo largo de más de treinta años mantuvo correspondencia con los diversos gobernantes, tanto para demandar mayor cuidado de las piezas en su poder, como para recordar el compromiso que el Gobierno había adquirido de ampliar y arreglar la colección.

Entre 1849 y 1853 el coronel había adelantado diligencias con miras a donar su colección al Gobierno de la Nueva Granada, y a buscar que los sucesivos gobiernos garantizaran que aquella se mantuviera intacta. De hecho, consciente de su incapacidad para escribir la historia, resaltaba que su función era “facilitar a mis compatriotas los medios de conocer i apreciar bien los hechos, los hombres i las circunstancias de la grande época que empezó en 1810<sup>47</sup>”. Por eso, su misión patriótica estaba refrendada por la protección de los documentos que consideraba necesarios para ese objetivo.

46 “Esplicación preliminar”, en *Biblioteca del ex-coronel Pineda o colección de las publicaciones de la Imprenta del Virreinato de Santafé i en las Repúblicas de Colombia i Nueva Granada de 1774 a 1850 i e varios manuscritos nacionales e impresos extranjeros relacionados con los negociados de la República anteriores, contemporáneos i posteriores a la revolución de 1810. Dedicada con el más profundo reconocimiento a los Ilustres patriarcas de la Independencia, por medio de agosto Congreso Granadino* (Bogotá: Imprenta de Foción Mantilla, 1853), 225. BNC, Fondo Pineda 1144.

47 *Informe presentado a las comisiones nombradas por las Cámaras*, 15. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 9.

A lo largo de casi treinta años y cuando entraba a los últimos de su vida, la actividad febril del coronel por coleccionar se mantuvo intacta. Dirigió constantemente cartas a personalidades que pudieran ayudarle en la consecución de recursos que necesitaba para el adecuado mantenimiento de su colección. Por ejemplo, solicitó que se construyera un gran estante “con rejillas de alambre y doble cerradura, capaz de sostener no solo las obras existentes, sino las sobrantes y las sucesivas encuadernaciones”<sup>48</sup>. El estante, sin duda, ayudaría a organizar y clasificar los materiales; y las llaves y cerraduras, a que las obras se mantuvieran a salvo de robos y mutilaciones.

La posición del coronel y de las autoridades se debatía entre la conservación de los documentos y la posibilidad de que estos fueran consultados por el público con los consiguientes riesgos que esta práctica acarrearía. La condición de los documentos como objetos de uso público suponía la tensión entre la idea conservacionista y la posibilidad de indagación e investigación histórica, debido no solo a que se corría el riesgo del daño de la colección, sino otro grave, que muchas autoridades advertían: que “[...] libros y manuscritos [...] se conviertan en objeto de reprobada especulación”<sup>49</sup>. Por eso se sugería no permitir que los documentos salieran del salón de la biblioteca y que se hiciera responsable al bibliotecario por la pérdida o destrucción que pudiera ocurrirle a alguno de ellos.

El coronel se mantuvo fiel a su afición y a su colección. Estuvo enterado del destino que corrían sus piezas y con frecuencia denunciaba su deterioro y alertaba sobre su lenta desaparición si no se ponían límites adecuados. A la vez, advertía que seguía coleccionando piezas que esperaba donar al país para completar y perfeccionar “la biblioteca de obras nacionales”. Con frecuencia hacía solicitudes relacionadas con su afición, que fueron más sistemáticas a partir de 1864, seguramente producidas por cierto ambiente de valoración del saber y de la historia que empezaba a generarse a partir de la Constitución liberal de 1863. Este hecho no pasó desapercibido para A. Pineda, quien destacó el gusto “por los estudios históricos nacionales i la afición por los escritos i monumentos antiguos”<sup>50</sup>.

48 *Breve reseña de la Biblioteca de Obras Nacionales. Dedicada desde 1849 con los sentimientos de más profundo reconocimiento a los ilustres patriarcas de la Independencia americana por medio del Congreso Granadino* (Bogotá: Imprenta a cargo de Foción Mantilla), 5. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 12.

49 *Colección de documentos del coronel A. Pineda o la Biblioteca Nacional* (Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1854), 3. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 11.

50 *Documentos que justifican la importancia y autenticidad de la Biblioteca de Obras Nacionales* (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1866), 13. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 13.

Entre 1865 y 1869 el coronel solicitó canjear 8.000 fanegadas de tierras baldías por “una pieza capaz y segura por 2 o 4 años donde pueda compaginar, analizar i encuadernar la nueva colección”<sup>51</sup>. En 1869 solicitó que se le diera una pieza útil y espaciosa en uno de los conventos desamortizados para “compaginar, encuadernar i organizar estos preciosos documentos”, así como la colaboración de dos personas que le ayudaran con la elaboración de los nuevos índices, tarea que por sus reducidas fuerzas era incapaz de llevar a cabo solo. Los colaboradores elegidos fueron Manuel Leonidas Scarpetta y Saturnino Vergara, solicitud a la que el Gobierno ejecutivo respondió positivamente y estableció una monto de hasta 40.000 reales por los gastos en los que el coronel hubiese incurrido para la clasificación y encuadernación de los índices, “y demás operaciones que haya ejecutado para el mejor arreglo de la Colección”<sup>52</sup>.

Tantos esfuerzos dieron su fruto. El primero fue la donación de los documentos que entre 1854 y 1869 había colectado Pineda. El segundo fue la realización e impresión de los índices completos, en los que se consignaban los documentos pertenecientes a las dos donaciones hechas por Pineda (la de 1851 y la de 1869). Estos salieron de la imprenta en 1873<sup>53</sup> y se convirtieron en evidencia del arduo trabajo del coleccionista, pero también de las relaciones sociales que se organizaban en torno a la práctica y, finalmente, de la creciente preocupación política de los gobernantes por dar a los documentos antiguos un orden, un lugar y una forma que facilitara su conservación y su uso. Vale señalar que fue durante el gobierno de los liberales radicales (1863-1885) que se fundó el Archivo Nacional el 17 de enero de 1868, cuyo primer archivero fue el señor José María Vergara y Vergara (1831-1872), además de otras medidas que empezaban a dar forma a un saber histórico mucho más coherente con las nuevas demandas políticas de la sociedad moderna.

51 *Breve reseña de la Biblioteca de Obras Nacionales*, 11. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 12.

52 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Enrique Ortega Ricaurte, Serie Folletos Impresos, caja 72, carpeta 264, f. 44 r., 7 de marzo de 1872.

53 *Índice y resumen de los documentos que forman la antigua y la nueva Biblioteca Pineda. Publicación favorecida por la administración del doctor Manuel Trujillo*, tt. I y II (Bogotá: Imprenta de El Tradicionista, 1873). BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 4. En 1875 se publicó un índice alfabético de la colección: *Biblioteca Pineda. Tablas alfabéticas formadas por Leonidas Scarpetta y Saturnino Vergara, en cumplimiento con el artículo 1.º del contrato de 23 de septiembre de 1873*, tt. 1 y 2 (Bogotá: Imprenta de El Tradicionista, 1875). Según documentación del Archivo General de la Nación, el señor Saturnino Vergara se desempeñaba en 1880 como oficial mayor en la Biblioteca Nacional con un salario mensual de \$53.30. Véase: Archivo General de la Nación, Sección Ministerio de Instrucción Pública, caja 1, legajo 1, carpeta 1, f. 35, 31 de agosto de 1880.

La publicación de los índices era un paso obligado en la conversión de la colección en la Biblioteca de Obras Nacionales, ya que su existencia ponía al alcance de un público más amplio la diversidad documental que reposaba en ella. Además, era una guía incuestionable en las tareas de indagación y búsqueda de datos que emprendiera cualquier aficionado al estudio de la historia nacional.

Las colecciones documentales, su ordenación y catalogación, y la impresión de índices que facilitarían la tarea de estudiarla fueron factores decisivos en el paso de una narración del pasado fundada sobre la tradición oral, en el principio del “testigo ocular” y en la representación del historiador como un copista cuya labor se limitaba a transcribir los sucesos tal como estos habían sido narrados por los testigos, a la de un erudito que juiciosamente analizaba documentos para encontrar en ellos la verdad de lo acontecido. El propio Pineda definió hacia 1872 su colección como un “arsenal de las letras”, entendida como un archivo que contenía cientos de documentos para que fueran estudiados por los cultores de la historia del país<sup>54</sup>.

Así pues, de la colección como fruto de la pasión de un individuo que celosamente acopia piezas a la Biblioteca de Obras Nacionales hubo todo un proceso, en el sentido no solo de la utilidad de los documentos, sino también en los mecanismos de organización y catalogación que hicieran más fácil su uso. La organización documental, en palabras de Pineda, era “un monumento de civilización, un arsenal de las letras a disposición de los hombres de Estado i de los que se dediquen a escribir completa y verídicamente la historia de nuestra patria”<sup>55</sup>.

Entre la conservación de los “monumentos de las glorias nacionales” y su conversión en fuentes para la escritura histórica se dio una serie de hechos que pasaron tanto por la idea de escribir una historia “nacional”, que tomara como punto de partida la Independencia, como por los procedimientos técnicos que permitieran escribir esa historia en relación con los documentos, que de piezas

54 Un balance de la relevancia de los coleccionistas en la conservación del patrimonio documental del país, así como de su importancia en la formación y proyección de las más reconocidas bibliotecas colombianas puede leerse en Jorge Orlando Melo, “La conformación del patrimonio bibliográfico colombiano: algunas notas sobre su pasado y su propuesta para hoy”, 2009. Consultado el 26 de agosto de 2011. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/laconformacion.pdf>

55 *Documentos que justifican la importancia y la autenticidad de la Biblioteca de Obras Nacionales*, 16. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 13.

acumuladas pasaban, mediante una minuciosa organización, a convertirse en fuentes.

Los espacios pensados para salvaguardar los impresos y para alojar a los posibles estudiosos, la premura por conservar “los depósitos del pasado” y hacer de ellos materiales para la narración de los acontecimientos pretéritos, la explicación del presente y la proyección del futuro fueron elementos que se correspondieron con los cambios políticos y culturales que experimentaba la sociedad y que fueron más fehacientes a partir de la década del sesenta del siglo XIX. Estos, acompañados por prácticas y manifestaciones materiales como el desarrollo paulatino de una industria editorial más capacitada técnicamente para producir textos que respondieran a las nuevos criterios de historicidad, así como la motivación creciente por el saber histórico, se hicieron visibles en las publicaciones que sobre el tema se produjeron en el país, tanto para el público docto como para el uso popular, además de la universalización de la escuela primaria y la importancia que la educación organizada, reglamentada, costeadada e impartida por el Estado alcanzó.

Pineda murió el 4 de octubre 1882 y su colección es hoy una de las fuentes más importantes para los historiadores colombianos, formados profesionalmente en instituciones y en las exigencias técnicas y procedimentales que demanda la práctica historiográfica. En 1870 escribía el coronel:

“Caminando hacia edad avanzada, entrando en el último tiempo de mi acabada vida, consagrada exclusivamente i sin tregua al servicio de mi patria, me dirijo hoy a la representación nacional para formar el último voto a favor del objeto mas querido de mi corazón, i al que sin limitación alguna he dedicado mis desvelos, los mas preciosos momentos de mis días, los escasos recursos de mi exigua fortuna de tantos años en trabajos exajerados, indefinidos de recurrir de ciudad en ciudad i de campaña en campaña de casa en casa i de pieza en pieza”.<sup>56</sup>

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

Los historiadores nos hemos acostumbrado a una suerte de estudio del saber histórico despojado de todo nexos con la materia, “descontaminado de toda

---

56 *Breve reseña de obras nacionales*, 8. BLAA, SLRM, Miscelánea 1440, pieza 12.



forma”<sup>57</sup> y definido por la existencia de una especie de público ideal que lee las producciones de los historiadores como ideas fijas, en cuya existencia no inciden las formas materiales, las demandas de los mercados, ni las condiciones culturales que arrojan luz sobre algún momento del pasado significativo, e incluso útil para explicar una situación del presente.

Walter Benjamin nos ha enseñado a comprender cuánta profundidad se encuentra en la vida material, cuánta humanidad se oculta en la aparente sencillez de un libro, cuánta cultura en la pasión por los juguetes, en fin, cuánta vida aglutina un viejo libro, un añejo manuscrito, sobre todo por el mar de relaciones que en él se muestran. Mejor aún, entendió que la colección se constituía en praxis<sup>58</sup> de la teoría, que la colección era una senda para comprender las dimensiones ontológicas de una sociedad, para huir de la tendencia a entender el tiempo vacío, e inclinarse “por una determinada época, una vida determinada, una determinada obra”<sup>59</sup>, y captarlos en su profunda densidad, es decir, en las vidas concretas, en la materialidad y las prácticas a través de las cuales podemos conocer una sociedad específica en un momento específico.

## BIBLIOGRAFÍA

### Biblioteca Luis Ángel Arango. Sala de Libros Raros y Manuscritos

*Breve reseña de la Biblioteca de Obras Nacionales, dedicada desde 1849: con los sentimientos del más profundo reconocimiento a los ilustres patriarcas de la independencia americana, por medio del Augusto Congreso Granadino.* Bogotá: Imprenta de Foción Mantilla, 1866. Miscelánea 1440, pieza 12.

“Carta de Vicente Lombana al coronel Pineda” (20 de marzo de 1851). En *Documentos sobre la importancia de la Colección Pineda*, 4-5. Bogotá: Imprenta de El Día por José Ayarza. Miscelánea 1440. Pieza 8.

*Colección de documentos del coronel A. Pineda o la Biblioteca Nacional.* Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1854. Miscelánea 1440, pieza 11.

57 Roger Chartier, *Cultura escrita, literatura e historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006), 114-115.

58 Benjamin, “Historia y coleccionismo”, 93.

59 Benjamin, “Historia y coleccionismo”, 91.

*Colección del coronel Pineda, documentos importantes para la historia de Colombia.* 15 de mayo de 1849. Miscelánea 1440, pieza 5.

*Defensa de un hombre de bien.* Bogotá: Imprenta Imparcial de Cartagena, 1853. Miscelánea 1440, pieza 3.

*Documentos que justifican la importancia y la autenticidad de la Biblioteca de Obras Nacionales.* Bogotá: Imprenta de la Nación, 1869. Miscelánea 1440, pieza 13.

*Índice y resumen de los documentos que forman la antigua y la nueva Biblioteca Pineda. Publicación favorecida por la administración del doctor Manuel Trujillo,* tt. I y II. Bogotá: Imprenta de El Tradicionista, 1873. Miscelánea 1440, pieza 4.

*Informe sobre la Colección Pineda, que es una colección de las publicaciones de la imprenta en el Virreinato de Santafé en las Repúblicas de Colombia y Nueva Granada de 1774 a 1850, i de varios manuscritos nacionales e impresos extranjeros relacionados con los negocios de la República anteriores, contemporáneos i posteriores a 1810. Dedicada con profundo reconocimiento a los patriarcas de la Independencia americana por medio del Congreso Granadino.* Bogotá: Imprenta de El Día por José Ayarza, 1851. Miscelánea 1440, pieza 9.

## **Biblioteca Nacional de Colombia**

*Biblioteca Pineda. Tablas alfabéticas formadas por Leonidas Scarpetta y Saturnino Vergara, en cumplimiento con el artículo 1.º del contrato de 23 de septiembre de 1873,* tt. 1 y 2. Bogotá: Imprenta de El Tradicionista, 1874. Fondo Pineda 1127.

*La colección del coronel Pineda* (1849). Miscelánea 1271.

“Esplicación preliminar”. En *Biblioteca del ex-coronel Pineda o colección de las publicaciones de la Imprenta del Virreinato de Santafé i en las Repúblicas de Colombia i Nueva Granada de 1774 a 1850 i e varios manuscritos nacionales e impresos extranjeros relacionados con los negociados de la República anteriores, contemporáneos i posteriores a la revolución de 1810. Dedicada con el más profundo reconocimiento a los ilustres patriarcas de la Independencia, por medio del Augusto Congreso Granadino.* Bogotá: Imprenta de Foción Mantilla, 1853. Fondo Pineda 1144.

*Guía oficial y descriptiva de Bogotá.* Bogotá: Imprenta de la Nación, 1858. Fondo Pineda 510, pieza 2.

*Informe presentado a las comisiones por las Cortes legislativas y por el Poder Ejecutivo. Para el informe sobre la colección Pineda, como sobre su arreglo, utilidad e importancia.* Bogotá: Linotipo de la Imprenta Nacional, 1910. Fondo Pineda 895.

## Archivo General de la Nación

Fondo Enrique Ortega Ricaurte, Serie Folletos Impresos, caja 72, carpeta 264, f. 44 r., 7 de marzo de 1872.

Sección Ministerio de Instrucción Pública, caja 1, legajo 1, carpeta 1, f. 35, 31 de agosto de 1880.

## Fuentes secundarias

Benjamin, Walter. "Historia y coleccionismo. Eduard Fuchs". En *Discursos ininterrumpidos*, 89-135. Madrid: Taurus, 1982.

—. *Libro de los pasajes*. Madrid: Rolf Tiedemann, Akal, 2005.

Burckhardt, Jacobo. *La cultura del renacimiento en Italia*. Madrid: EDAF, 2004.

Cano de Gardoquí García, José Luis. *Tesoros y colecciones. Orígenes y evolución del coleccionismo artístico*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid.

Chartier, Roger. "Libraries without Walls". *Representations* (Universidad de California) 42 (número especial: *Future Libraries*) (primavera de 1993).

—. *Cultura escrita, literatura e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Gómez, Adolfo León. "Biografía del coronel Anselmo Pineda". *Boletín de Historia y Antigüedades* (Academia Colombiana de Historia, Bogotá) (22 de abril de 1907).

Goody, Jack e Ian Watt. "Las consecuencias de la cultura escrita". En *Cultura escrita en las sociedades tradicionales*, compilado por Jack Goody, 39-82. Barcelona: Gedisa, (1968) 2006.

Koselleck, Reinhart. *Historia / historia*. Madrid: Trotta, (1975) 2005.

Loaiza Cano, Gilberto. *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Fondo Editorial Universidad Eafit, 2004.

Melo, Jorge Orlando. "Educando a los campesinos y formando a los ciudadanos. Cambio social y bibliotecas públicas en Colombia". 2006. Consultado el 24 de agosto de 2011. [http://www.jorgeorlandomelo.com/educando\\_campesinos.htm](http://www.jorgeorlandomelo.com/educando_campesinos.htm)

- . “La conformación del patrimonio bibliográfico colombiano: algunas notas sobre su pasado y su propuesta para hoy”. 2009. Consultado el 26 de agosto. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/laconformacion.pdf>
- Moreno de Ángel, Pilar. *Anselmo Pineda*. Colección Academia Colombiana de Historia. Medellín: Vieco, 1980.
- Pomian, Krzysztof. *Collectors and Curiosities. Paris and Venice, 1500-1800*. Oxford: Polity Press, (1987) 1990.
- . *Sobre la historia*. Madrid: Cátedra (1999) 2006.
- Real Academia de la Lengua (RAE). *Diccionario de la lengua española*. Consultado el 24 de agosto de 2011. [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO\\_HTML=2&TIPO\\_BUS=3&LEMA=coleccion%20C3%B3n](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=coleccion%20C3%B3n)
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de la República de Colombia*. París: Librería Americana, 1827. 10 volúmenes.
- Sosa, Juan Bautista. “Compendio de la historia de Panamá”. *Diario de Panamá*, 1911. Consultado el 24 de agosto de 2011. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/hispa/indice.htm>